

ISSN 2718-6598

Informe Especial N°7

La situación del empleo en el Gran Rosario
en tiempos de pandemia.

UNR

Usina de Datos

**Informe Especial N°7: La situación del empleo en el Gran Rosario en tiempos de pandemia.
Ciudad de Rosario. Diciembre de 2021.**

ISSN 2718-6598

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci. **Responsable del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo:** Dra. Elena Gasparri.

Director de Investigaciones Interdisciplinarias: Dr. Agustín Prospitti. **Coordinación general:** Mg. Paula Durán. **Coordinación estadística:** Dra. Lucía Andreozzi. **Asistentes técnicos:** Alvaro García Scavuzzo, Lic. Federico Fabbioneri, Lic. Gonzalo Brizuela, Lic. Mariana Díaz, Matías Miguel.

Práctica Pre Profesional (Ciencia Política - UNR): Juan Simón Chemez .

Contacto: usinadedatos@unr.edu.ar

Twitter: @usinadedatosunr

Instagram: @usinadedatosunr

Introducción

Más allá del paso del tiempo, el trabajo sigue siendo objeto de uno de los debates primordiales a nivel internacional. Las modificaciones que ha evidenciado el mundo entero en materia de producción y empleo, el avance tecnológico, el incremento de la desigualdad a escala mundial, además de cambios socioculturales como el avance del movimiento de mujeres y diversidades han derivado en un interrogante en cuanto al futuro del trabajo. Si se entiende a éste como el eje ordenador de la vida de las personas, como también de la sociedad en general, estas transformaciones impactan e impactarán en el modo de vida de las actuales y futuras generaciones y en el modo de organización de los individuos y las comunidades. Tendencias como el teletrabajo, el trabajo a distancia, el aumento de la informalidad y el trabajo cuentapropista obligan a replantear las estrategias de los distintos gobiernos para combatir estos fenómenos, que avanzan vertiginosamente, con el peligro de impactar negativamente sobre los ya deteriorados índices de pobreza y desigualdad que azotan al mundo entero.

Estos fenómenos adquieren mayor relevancia si se considera el impacto diferencial sobre países de ingresos medios y bajos. Los cambios mencionados actúan con mayor incidencia en dichas regiones, siendo América Latina una de las más dañadas debido a su inestabilidad y fragilidad.

En este marco, la crisis del COVID-19 ha profundizado estos aspectos descritos, siendo las regiones en vías de desarrollo las que presentan datos más preocupantes si se observa las horas de trabajo perdidas, las empresas cerradas y los índices de pobreza, indigencia y desigualdad, apuntado por organismos internacionales como la OIT. Los estados periféricos muestran mayores dificultades para hacer frente a estas crisis globales debido a la debilidad de sus economías y la insuficiencia de recursos fiscales, lo que obliga a repensar la producción y el empleo a nivel mundial.

El Informe Especial N°7 continúa con el aporte realizado en el anterior trabajo “La situación del empleo en el Gran Rosario en tiempos de pandemia”¹ producido por la Usina de Datos el año 2020. Para ello se realizó una actualización de los indicadores sobre la situación ocupacional nacional y local, haciendo énfasis en los años 2020 y 2021.

Este informe se estructura a partir de una breve descripción sobre las tendencias del empleo a nivel mundial enmarcadas en la crisis del COVID-19 y, luego, se desarrollan los análisis acerca de los diversos indicadores para la totalidad del país, la provincia de

¹ Ver Informe Especial N°3: “La situación del empleo en el Gran Rosario en tiempos de pandemia”. Disponible en <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/19393>

Santa Fe y el Aglomerado Gran Rosario. Con ello, se apunta a estudiar el impacto de la crisis –que aún están atravesando los Estados– y los datos que evidencian una moderada recuperación durante el 2021. El año en curso estuvo signado por el repunte de casos de coronavirus, debido a las diversas variantes del mismo, como también por la caída de contagios y muertes a partir del avance del proceso de vacunación a nivel global, lo que permitió una flexibilización de las medidas sanitarias de cuidado.

Los datos presentados en este informe² fueron construidos a partir del análisis de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC)³, en conjunto con la información disponible en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) perteneciente a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) y el Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial (OEDE); estos últimos dependientes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTyESS).

Se podrá consultar en el Anexo de este documento los conceptos y definiciones más relevantes para el abordaje del presente, como así también unas breves consideraciones frente al análisis del mismo.

Tendencias regionales y globales de empleo durante la crisis del COVID-19

En las últimas décadas, el mundo ha evidenciado una gran transformación tanto en los modelos de producción imperantes, la división internacional del trabajo y la producción, como también en la configuración del mundo del trabajo, sus condiciones y modalidades. Tendencias como el traslado de numerosos centros de producción manufactureros hacia países periféricos o en vías de desarrollo, la caída del empleo industrial, la especialización en servicios de alto valor agregado en los países desarrollados, la innovación tecnológica en la producción, como también el aumento de la informalidad y el desempleo a nivel global –entre otras transformaciones que se pueden mencionar aquí–, configuran el escenario actual que experimentan las diversas sociedades en cuanto a economía, producción y

² En este informe se retoman y reproducen categorías binarias en relación a la utilización de las nociones varón-mujer que estructuran el documento, entendidas éstas como sujetos universales. Las mismas provienen de los diversos indicadores socioeconómicos oficiales que, hasta el momento, produce nuestro Sistema Estadístico Nacional con el INDEC como organismo superior. No obstante, se brega por un cuestionamiento a la existencia de dichos supuestos “sujetos universales” homogéneos y sin diferencias, adscriptos a la matriz cisheterosexual que supone esta dicotomía entre dos géneros opuestos.

Es importante señalar la relevancia de este cuestionamiento político ya que habilita a indagaciones y a una comprensión más amplia de las relaciones de dominación masculina. Asimismo, se debe avanzar en la demanda por el reconocimiento de las diferencias en el contexto de la diversidad, fuera del corset binario contemplando los derechos y especificidades de otras expresiones e identidades de género.

³ Se presentan datos desde el segundo trimestre de 2016, fecha a partir de la cual INDEC actualizó la metodología de cálculo y relevamiento de la EPH.

empleo.

Es a partir de este marco que se analizan los efectos de la pandemia del COVID-19 en el mundo, debido a que las medidas sanitarias de cuidado afectaron fuertemente la movilidad, teniendo consecuencias que, se verá, serán muy profundas tanto en la economía como en la estructura laboral de los distintos países. Además, cabe destacar que estos resultados adversos fortalecieron desigualdades tanto a nivel global, entre países de ingresos altos con los de ingresos medios y bajos, como también al interior de las fronteras, perjudicando en su gran mayoría a mujeres, jóvenes y trabajadores/as con bajo nivel de calificación.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2021), el año precedente arrojó una fuerte caída a nivel global de las horas trabajadas, mientras que en el 2021 se estiman caídas menores pero destacables en los dos semestres del año. Esto genera un marcado incremento en el déficit mundial de empleo, ya que, además de la destrucción del empleo a nivel mundial, también se contabilizan los empleos que el organismo proyectaba que se crearían a lo largo del 2021. El informe referido también arroja que América Latina y el Caribe fue una de las regiones más golpeadas por la crisis del COVID-19, exhibiendo caídas de las horas trabajadas a niveles mucho mayores que la media global en este año — 4,8% y 4,4% en el primer y segundo semestre, y 8% y 6% respectivamente en América Latina y el Caribe—.

Las medidas de aislamiento y cuidados afectaron heterogéneamente a las estructuras productivas de los distintos países, siendo los sectores más perjudicados los del turismo, alojamiento, bares y restaurantes, comercio minorista y construcción. Todos estos impactos generaron un retroceso, según la OIT, de cinco años en la erradicación de pobreza laboral, llevando los indicadores a valores cercanos al 2015. Un fenómeno a destacar es que la gran pérdida de empleos engrosó de manera contundente la fila de los trabajadores inactivos, ya que desistieron en la búsqueda de empleo tanto por las medidas sanitarias de restricción, como por el marcado descenso de la demanda laboral según la región. Para el año 2022 se prevé una tasa de desocupados a nivel mundial similar a la existente en el año 2013.

No obstante, las consecuencias de la crisis sanitaria, social y económica que se experimentaron desde el año anterior no afectaron de la misma manera a todos los países del mundo. Siguiendo el informe del observatorio de la OIT llamado “La COVID-19 y el mundo del trabajo” (2021), se asiste a la evidencia de que, si se observa la cantidad de horas trabajadas en el año 2021, se genera una amplia brecha entre los países de ingresos altos y su recuperación con valores cercanos a los de la pre-pandemia, y los países de ingresos medios y bajos. En particular África, América y los Estados Árabes presentaron

persistencia en el deterioro del indicador durante este año. Esta situación se puede explicar por dos variables principalmente: la primera es el acceso a las vacunas contra el COVID-19. Se ha evidenciado una gran desigualdad en el acceso a éstas, donde los países con mayores ingresos han mostrado una gran capacidad de compra y aplicación de las vacunas, aminorando los efectos sobre la salud de su población y, por ende, flexibilizando velozmente las medidas restrictivas a la circulación y el trabajo. Los países de menores ingresos, subdesarrollados o en vías de desarrollo, han presentado una gran dificultad en este campo, siendo excluidos del reparto de las vacunas a nivel global, demorando la cobertura de su población y sufriendo fuertemente los efectos de las nuevas variables del virus y de las sucesivas olas que atacaron estos estados.

En segundo lugar, hubo una gran diferencia entre los recursos fiscales con los que contaron los diversos países para hacer frente a la crisis. Los países desarrollados pudieron afrontar un mayor gasto público para apuntalar la recuperación de la economía, la producción y el empleo a través de ambiciosos paquetes de ayuda y transferencias, mientras que los países de menores ingresos, en general, mostraron mayores limitaciones en este campo. En general, los mayores déficits fiscales y endeudamiento público han demostrado trabas a la hora de generar paquetes fiscales como respuesta al casi congelamiento de los aparatos productivos en todos los países, y, donde se han presentado subsidios, transferencias y moratorias, en la mayoría de los casos no han sido suficientes, exhibiendo caídas en el Producto Bruto Interno (PBI) como en las tasas de empleo más pronunciadas.

En el caso de la región de América Latina y el Caribe, el escenario es igual de adverso. Allí se observa que durante el 2020 cerraron millones de empresas —aproximadamente 2,7 millones según el BID—, siendo las pequeñas y medianas empresas las más afectadas por este fenómeno, presentando la mayor reducción de horas de trabajo de todas las subregiones del mundo. Una característica de la región es que la gran mayoría del empleo perdido pertenece al empleo informal; fenómeno que aún constituye una fuerte deuda en los países del continente americano. Indica la OIT (2021) que éstos representaron, por ejemplo, el 58% en Brasil y el 92% en Argentina⁴. Estos efectos se pueden identificar en los datos arrojados tanto por la Organización Internacional del Trabajo como por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que evidencian fuertes tendencias a la suba de la pobreza y la desigualdad, situando a América Latina junto con África Subsahariana como las regiones más desiguales a nivel global.

Por último, pero no por ello menos relevante, es de tamaño importancia señalar que

⁴ En Argentina este fenómeno se puede explicar parcialmente por la prohibición de despidos sin causa a través del Decreto de Necesidad y Urgencia 329/20.

esta crisis puso en riesgo una variada cantidad de avances en materia de igualdad de género. Durante estos últimos dos años, la crisis económica y social, por un lado, y la destrucción de empleos por el otro, afectó especialmente a las mujeres, mostrando una mayor caída del empleo para éstas en relación a los hombres. Esto es especialmente grave si, además, se observa que casi la totalidad de estas mujeres que perdieron su trabajo en el mundo, se retiraron del mercado laboral debido a que tuvieron que afrontar y sostener masivamente las tareas no remuneradas de cuidado. En América Latina este indicador empeora, ya que además de ser una región más golpeada por la crisis que el promedio global, las brechas de acceso al empleo aumentan entre varones y mujeres, generando fuertes retrocesos en grandes (aunque insuficientes) avances que se generaron en las últimas décadas.

El mercado laboral local en perspectiva

Indicadores generales

El INDEC publica trimestralmente indicadores generales⁵ del mercado laboral, calculados en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH); entre ellos se destacan las tasas de actividad, empleo, desocupación abierta, subocupación y ocupación demandante.

A continuación, se presenta gráficamente la evolución de dichos indicadores durante el periodo que va desde el II trimestre de 2016 al II trimestre de 2021, para el Aglomerado Gran Rosario (AGR)⁶. Por un lado, se analizan en forma conjunta, la tasa de actividad y la de empleo, dado que las mismas se construyen en base a un denominador común; la población. Por otro lado, se analizan las tasas de desocupación (abierta), ocupación, subocupación y ocupación demandante, dado que las mismas se construyen en base a otro denominador común; la población económicamente activa.

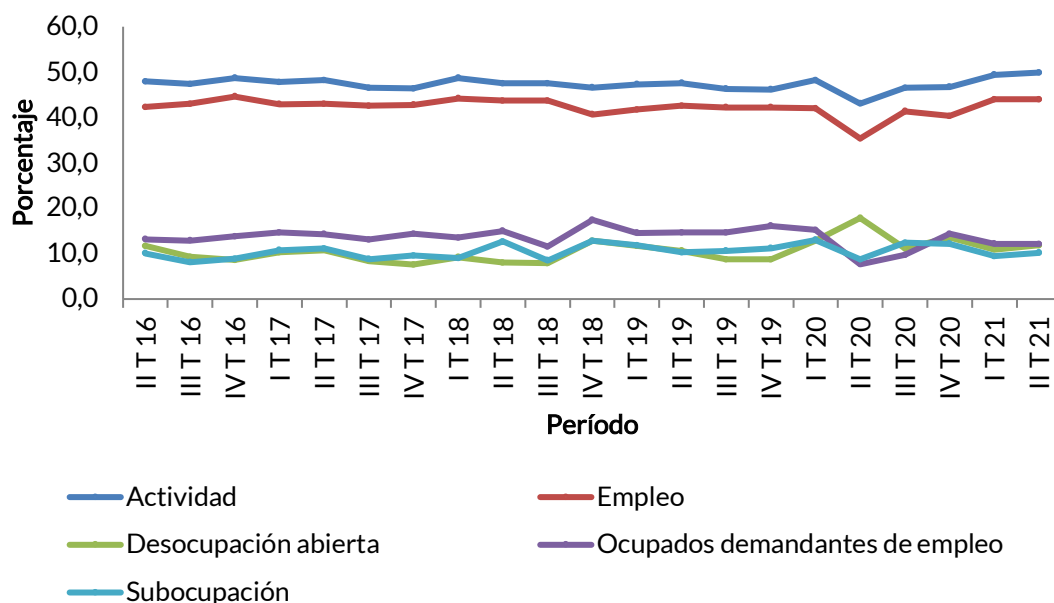
En este caso, las tasas de actividad y empleo presentan un comportamiento estable entre el segundo trimestre de 2016 y el primer trimestre de 2020. A partir de ese momento, debido a la crisis económica causada por la irrupción del Covid-19 y las medidas sanitarias aplicadas por el Estado nacional y los estados provinciales, se registra una caída a niveles mínimos en la serie estudiada. Actualmente la tasa de actividad es la mayor del período, mientras que la tasa de empleo se encuentra en valores similares a los del primer trimestre de 2018. En cuanto a la tasa de desempleo, se evidencia que, luego de alcanzar

⁵ El análisis contempla la evolución del empleo total (formal e informal).

⁶ El Área Económica Local (AEL) Gran Rosario incluye las siguientes localidades: Rosario, Acebal, Funes, San Jerónimo Sud, Álvarez, Maciel, San Lorenzo, Andino, Oliveros, Serodino, Arroyo Seco, Pérez, Timbúes, Capitán Bermúdez, Pueblo Esther, Villa Amelia, Carcarañá, Pueblo Muñoz, Villa Gobernador Gálvez, Casilda, Puerto General San Martín, Villa Mugueta, Charigüé, Ricardone, Zavalla, Coronel Bogado, Roldan, Granadero Baigorria, Fray Luis Beltrán, Salto Grande.

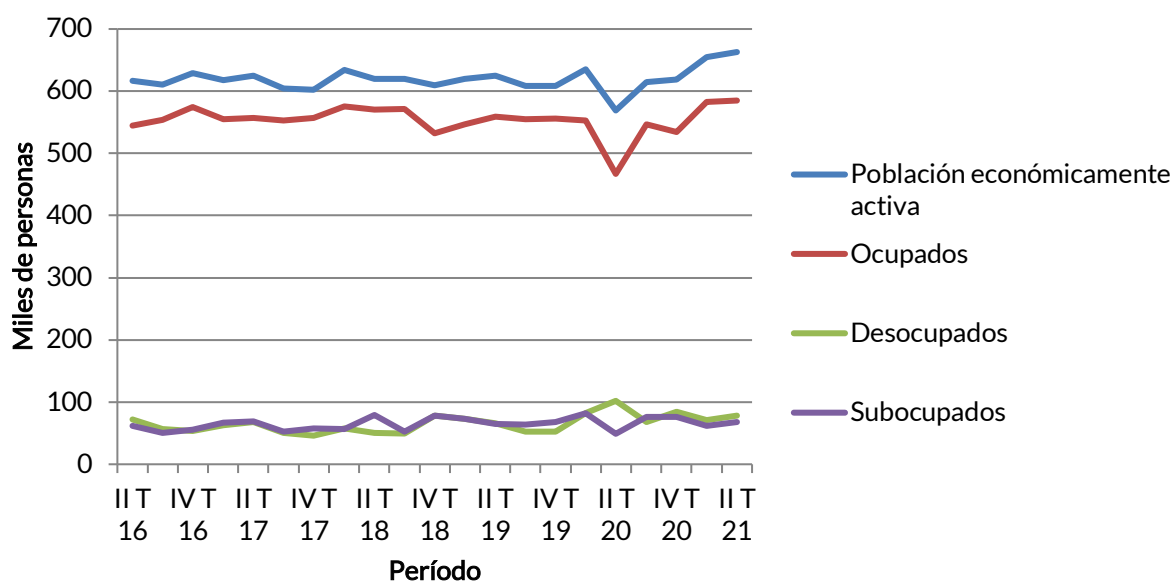
un 12,8% en el cuarto trimestre de 2018, su próximo pico se encuentra en el segundo trimestre de 2020 alzándose a un 17,9%, disminuyendo hasta alcanzar el 11,8% en la actualidad, valor superior a los del año 2019.

Gráfico 1. Principales tasas del mercado laboral. Aglomerado Gran Rosario. II trimestre 2016 a II trimestre 2021.



Fuente: Usina de Datos en base a EPH-INDEC.

Gráfico 2. Principales datos poblacionales del mercado laboral. Aglomerado Gran Rosario. II trimestre 2016 a II trimestre 2021.



Fuente: Usina de Datos en base a EPH-INDEC.

Entre el II trimestre de 2020 (período en el cual se encuentra el mayor impacto de las medidas sanitarias, de aislamiento y movilidad debido a la pandemia del Covid-19) y el II trimestre de 2021 se sumaron 94 mil personas a la población económicamente activa (PEA), pasando de 569 mil a 663 mil, mientras que la ocupación aumentó en 118 mil personas. Así, el universo de los/as desocupados/as se redujo de 102 mil a 78 mil. En cuanto a la subocupación, fue de 68 mil personas, siendo 19 mil más que en el mismo período del año anterior.

Empleo registrado⁷

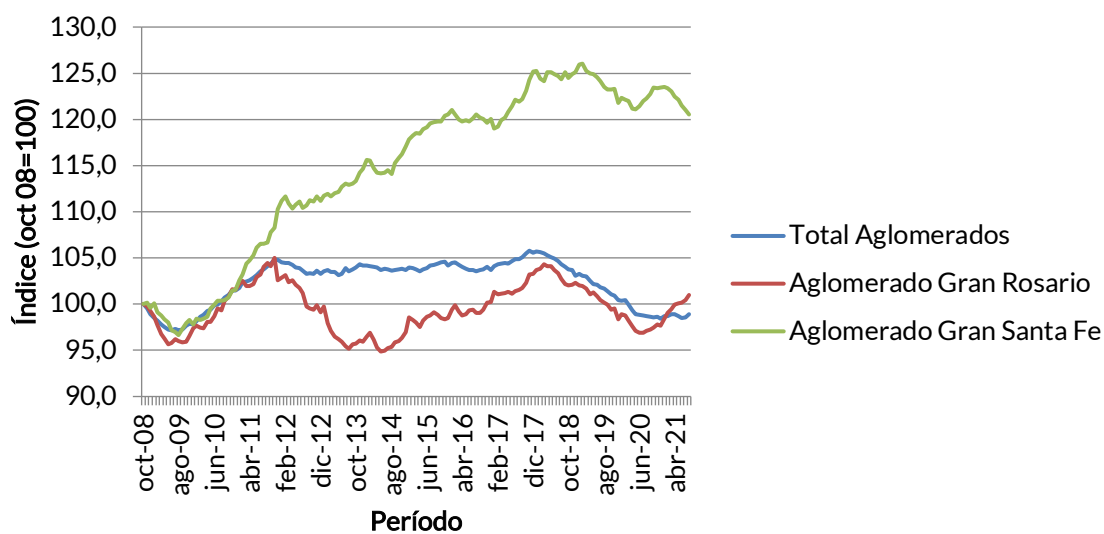
El empleo registrado se analizó en base a datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), el Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial (OEDE) y el INDEC. La EIL releva el empleo registrado de empresas privadas a partir de 5 y 10 trabajadores/as (según aglomerado), pertenecientes a todas las ramas de actividad, exceptuando el sector primario (agropecuario, minas y canteras).

Como se analizó en el Informe de Situación de Empleo anterior, y se puede visualizar en el gráfico N° 3, encontramos tres etapas: una primera que comprende desde octubre de 2008 a diciembre de 2011 en la cual los indicadores evolucionan de manera similar. La segunda etapa, por otro lado, abarca desde enero de 2012 hasta diciembre de 2017 exhibiendo una continuación del crecimiento del Aglomerado Gran Santa Fe (AGSF) mientras que el Aglomerado Gran Rosario presenta un descenso y recuperación, a diferencia del total nacional que demuestra un estancamiento. En la última etapa, a partir de enero de 2018 hasta mediados del año 2020 los tres indicadores muestran caídas similares, a pesar de que el AGSF muestra valores más elevados que el resto.

Luego de este último período se encuentran tendencias que se diferencian, ya que el total de aglomerados muestra un estancamiento con niveles similares a mayo de 2021, el AGR presenta un aumento en el empleo registrado privado situándose en los mayores registros desde mayo de 2019 (niveles pre-pandemia), en tanto que el AGSF marca un descenso sostenido desde inicios de 2021 posicionándose 1,5% por debajo de marzo del 2020, mes del inicio del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO).

⁷ El empleo registrado incluye tanto a los asalariados/as como al personal de agencia que trabajan para las empresas con o sin relación de dependencia.

Gráfico 3. Índice de empleo registrado del sector privado. Base octubre 2008=100. Aglomerado Gran Rosario, Gran Santa Fe y Total de Aglomerados. Octubre 2008 a julio 2021.



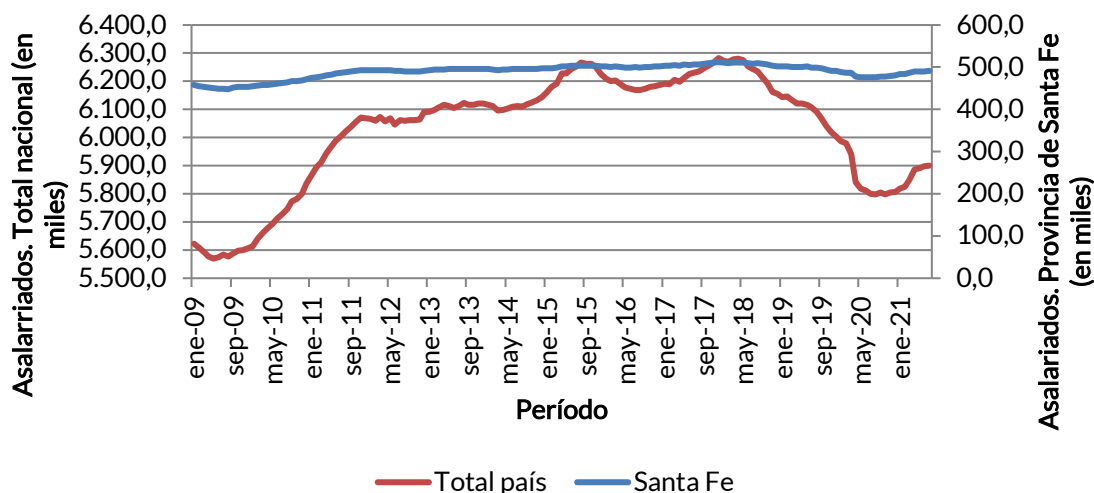
Fuente: Usina de Datos en base a EIL.

En cuanto a las variaciones en el número de asalariados/as registrados/as del sector privado⁸, a partir de septiembre y noviembre de 2020, el mismo crece tanto a nivel provincial como nacional respectivamente. Así, este incremento ubica a la provincia de Santa Fe en niveles de empleo registrado privado similares a los de noviembre de 2019, con 14,1 mil nuevos/as asalariados/as, y el total nacional a niveles de enero de 2020 alcanzando los/as 96,4 mil asalariados/as registrados/as privados/as nuevos/as en comparación con el último dato arrojado de julio de 2021 por la Encuesta de Indicadores Laborales.

La participación de la provincia de Santa Fe en el total nacional de asalariados/as registrados/as del sector privado, en julio de 2021 se posicionó en el 8,3%.

⁸ El empleo perteneciente a las empresas con participación accionaria privada y estatal se incluye dentro del sector privado.

Gráfico 4. Asalariados/as registrados/as del sector privado. Provincia de Santa Fe y Total nacional. Enero 2009 a julio de 2021

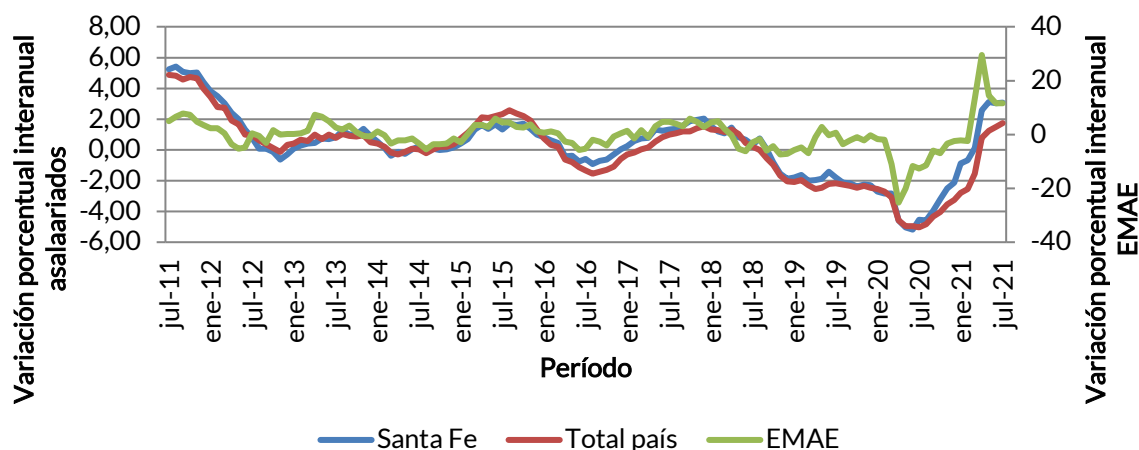


Fuente: Usina de Datos en base a OEDE.

*Datos de carácter provisorio sujetos a leves ajustes en los próximos meses.

Si observamos el gráfico N° 5, se visualiza una fuerte relación entre los movimientos de la evolución en la cantidad de asalariados/as registrados/as del sector privado, tanto en la provincia de Santa Fe, en el total nacional, como en la variación indicada por el Estimador Mensual de Actividad Económica nacional (EMAE), que comienza a disociarse a finales de 2018, donde la actividad muestra crecimiento y estabilidad y, en simultáneo, el empleo privado registrado desciende. Esta tendencia se corrige “hacia abajo”, cuando la actividad medida por el EMAE cae abruptamente entre marzo y mayo de 2020 junto con el empleo, mientras que, luego, los tres indicadores evidencian una recuperación similar.

Gráfico 5. Variación interanual de asalariados/as registrados/as del sector privado Provincia de Santa Fe y total nacional y EMAE. Provincia de Santa Fe y total nacional. Julio de 2010 a julio de 2021

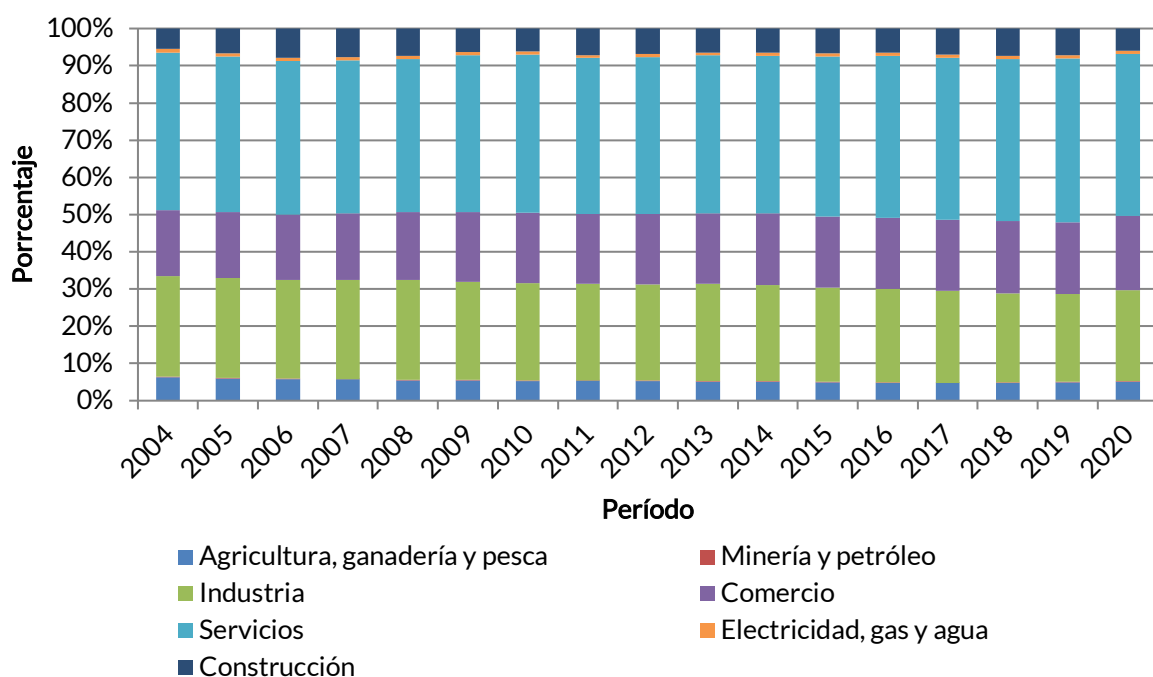


Fuente: Usina de Datos en base a INDEC y OEDE.

*Datos de carácter provisorio sujetos a leves ajustes en los próximos meses.

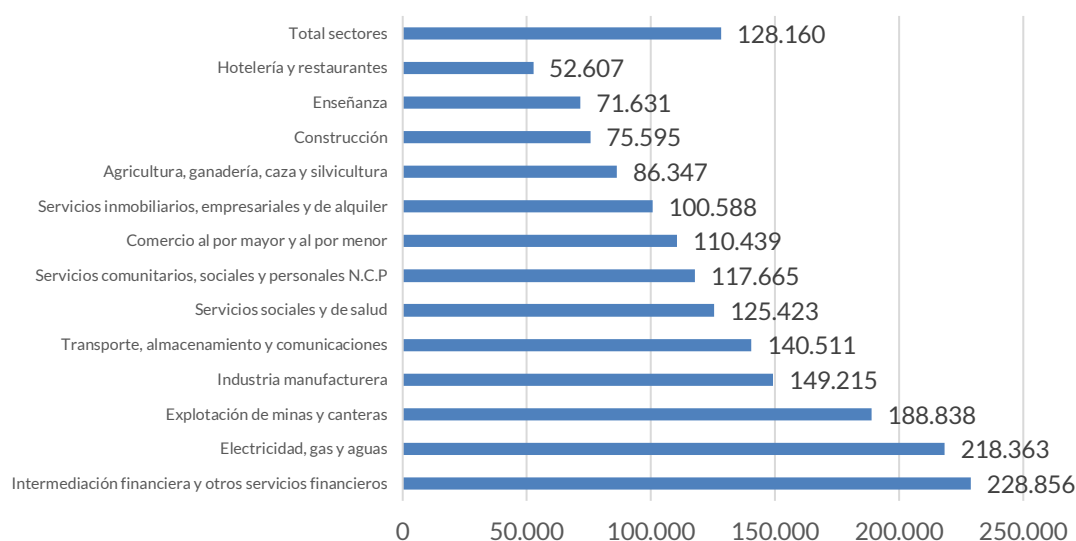
En cuanto a la participación por sectores del empleo privado registrado en la Provincia de Santa Fe, encontramos que entre 2019 y 2020 hay una caída de 23,7 mil asalariados/as, que se explica principalmente por la disminución de 12,3 y 8,5 mil puestos de trabajo en el sector Servicios y Construcción respectivamente. Al mismo tiempo, el resto de los sectores que figuran en el Gráfico 6 registran caídas mínimas o, directamente, nulas.

Gráfico 6. Asalariados/as registrados/as del sector privado por sector de actividad. Provincia de Santa Fe. 2004 a 2020



Fuente: Usina de Datos en base a OEDE.

Gráfico 7. Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado según rama de actividad. Provincia de Santa Fe. Junio 2021

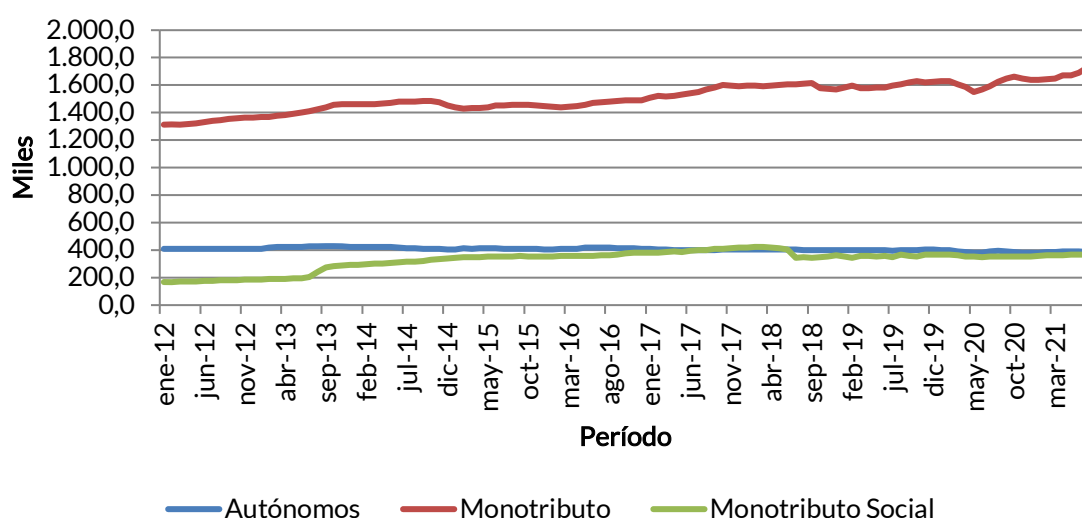


Fuente: Usina de Datos en base a OEDE

El salario promedio del sector privado en junio de 2021 (gráfico N° 8) fue de \$128.160. Si se analizan los sectores que presentaron una mayor remuneración promedio se observa a “Intermediación financiera y otros servicios financieros”, y “Electricidad, gas y aguas”, mientras que los sectores que se encontraron entre los que ofrecían salarios más bajos aparecen “Construcción”, “Enseñanza” y “Hotelería y restaurantes”.

En la categoría de trabajadores/as registrados/as independientes según modalidad, en el total país, en el último año se demuestra un comportamiento semejante al analizado en la última década. Se sigue presentando una caída en el caso de “Autónomos”, que, entre julio de 2020 y julio de 2021 (último dato disponible) desciende un 1,5%, mientras que la categoría “Monotributo Social” muestra un relativo estancamiento, con un crecimiento en este período analizado del 3,2%. El caso de constante aumento se da en el segmento de “Monotributo” que, en el último año demostró un aumento del 8,4%.

Gráfico 8. Trabajadores/as registrados/as independientes según modalidad. Total país. Enero 2012 a julio 2021



Fuente: Usina de Datos en base a SIPA.

*Datos de carácter provisorio sujetos a leves ajustes en los próximos meses.

Recuperación post COVID-19: evolución reciente

Indicadores generales

En base a los datos de la Encuesta Permanente de Hogares, se puede evaluar el impacto que tuvo la pandemia sobre la dinámica del mercado laboral. En este sentido, es importante aclarar que el relevamiento de esta encuesta durante el segundo trimestre de 2020 se realizó, en el contexto del aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO), de manera telefónica en lugar de presencial, como se realiza habitualmente. Es posible que este cambio en la modalidad introduzca sesgos y las estimaciones no resulten estrictamente comparables.

No obstante, a fin de estimar alguna medida del impacto de la pandemia sobre la situación ocupacional, estos indicadores pueden considerarse, con reserva, a la hora del análisis.

El segundo trimestre de 2021 el total de aglomerados medidos por la EPH muestra un fuerte repunte en los distintos indicadores estudiados. La tasa de actividad tuvo un aumento interanual de 7,5 p.p, mientras que la tasa de empleo fue del 41,5%, 8,1 p.p por sobre el segundo trimestre de 2020, y la desocupación abierta mostró una caída de 3,5 p.p. Es importante destacar la recuperación tanto del trabajo asalariado como del no asalariado. El primero fue impulsado principalmente por los/as asalariados/as sin descuento jubilatorio, que mostraron una variación interanual del 55,4%, mientras que en el segmento no asalariado, la recuperación mostró a los/as cuentapropistas como los/as

más dinámicos/as, con un crecimiento interanual del 44,6%.

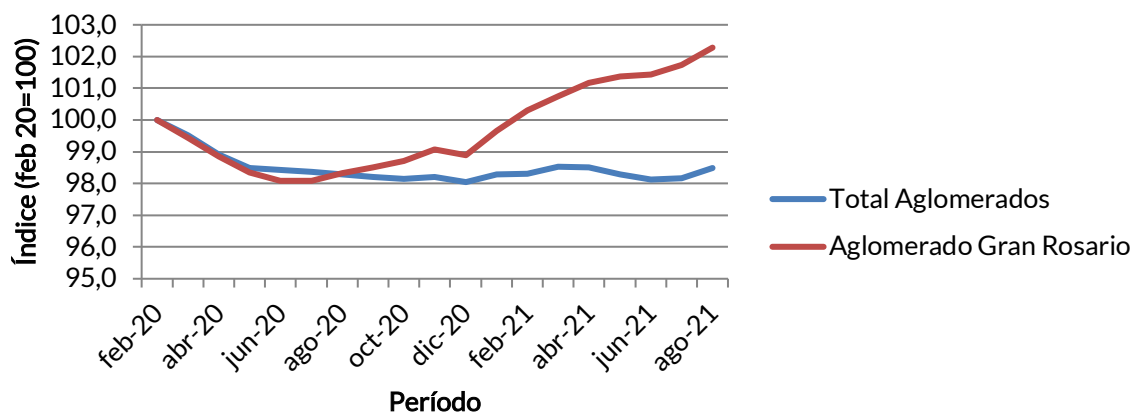
Sin embargo, estas tendencias no se muestran tan alentadoras si se comparan con los niveles pre-pandemia.

Si se analiza el Aglomerado Gran Rosario, la recuperación se puede observar al comparar valores del segundo trimestre de 2021 contra el segundo trimestre de 2019. La tasa de actividad, actualmente, se posiciona en el Aglomerado 2,3 puntos porcentuales por encima del período referido, al igual que la tasa de empleo con un incremento de 1,4 puntos porcentuales. No obstante, el dato a destacar es que la desocupación abierta aún se encuentra 1,2 puntos porcentuales por encima del segundo trimestre de 2019. Las tasas de ocupación demandante de empleo y de subocupación en comparación al 2019 están -2,6 y -0,1 puntos porcentuales respectivamente. Se puede explicar el incremento de la población ocupada como desocupada en el AGR debido a la incorporación de 38 mil personas a la población económicamente activa (PEA) en el período analizado.

Empleo registrado

Si se toma de referencia el mes de febrero de 2020 como indicador de período pre pandemia, se puede observar que en la comparación entre el total de aglomerados, el Aglomerado Gran Santa Fe y el Aglomerado Gran Rosario, sólo este último muestra niveles de empleo registrado mayores en 2021 que en 2019. El AGR presenta un crecimiento casi constante desde agosto de 2020, llegando a posicionarse 2,3 puntos por encima de principios de ese mismo año. Durante ese tiempo el índice del total de aglomerados muestra un estancamiento en la cantidad de empleo privado, a niveles menores a los de febrero de 2020, luego de la caída generada a partir de la declaración del ASPO. En el caso del AGSF, tras un repunte en niveles de empleo mayores a los de la pre pandemia, comenzó a evidenciar un estancamiento con una posterior caída desde noviembre de 2020, lo que lo deja un 1,3% por debajo.

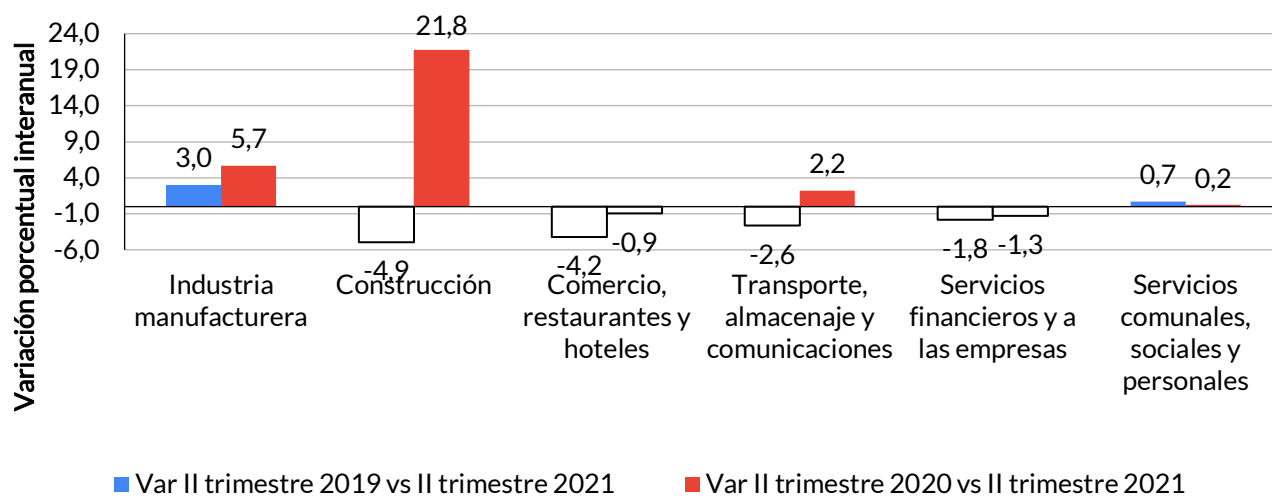
Gráfico 9. Índice de empleo registrado del sector privado. Base febrero 2020=100. Aglomerado Gran Rosario y Total aglomerados. Diciembre 2019 a agosto 2021.



Fuente: Usina de Datos en base a EIL.

Los sectores con mayor crecimiento en el nivel de empleo durante el último año fueron “Construcción” e “Industria Manufacturera”, que presentan crecimientos, entre el segundo trimestre de 2020 y el de 2021 del 21,8% y 5,7% respectivamente. Cabe destacar que “Industria Manufacturera” y “Servicios comunales, sociales y personales” son las dos ramas que se encuentran en niveles de empleo registrado privado superiores a los de 2019. Por el otro lado, “Comercio, Restaurantes y Hoteles” y “Servicios financieros y a las empresas” continúan posicionándose por debajo de los niveles de empleo registrados en 2019 y 2020.

Gráfico 10. Variación del índice de empleo registrado privado por rama. Aglomerado Gran Rosario. II trimestre 2019 a II trimestre 2021

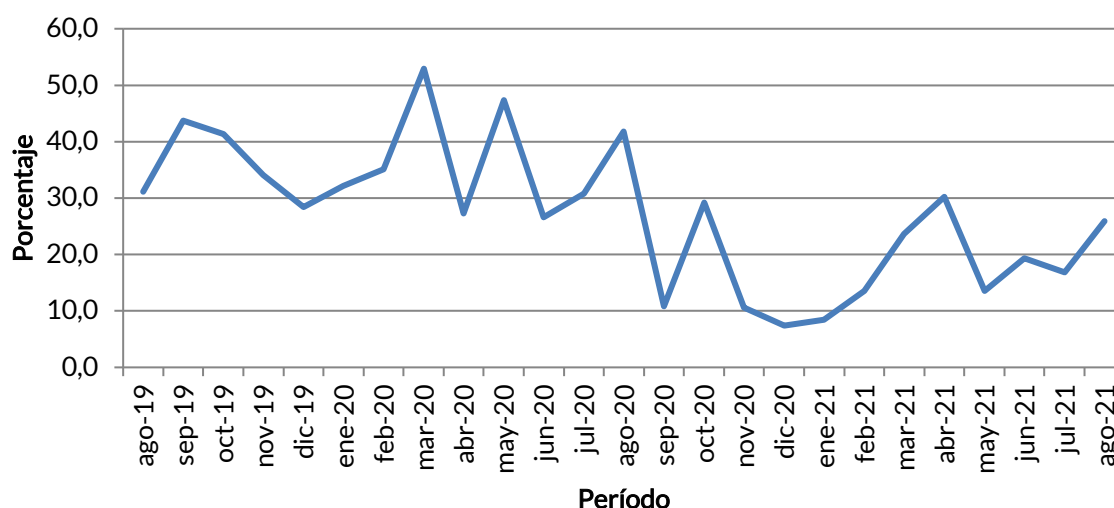


Fuente: Elaboración propia en base a EIL.

En cuanto a los despidos de trabajadores/as, en los despidos por razón de demanda tanto de bienes como de servicios que ofrece la empresa, se observa que, luego de un descenso pronunciado de este indicador por la flexibilización de las medidas de cuidado, desde enero de 2021 hasta agosto del mismo año se dio una tendencia alcista, aunque oscilando entre ascensos y descensos, que retrotrae los despidos por causa de demanda a niveles de junio de 2020. Este fenómeno podría estar inducido por el impacto de la segunda ola de covid-19 en el país, forzando a los distintos gobiernos a restringir la movilidad y las actividades económicas.

Esta tendencia incremental desde enero de 2021 se da también en la tasa de despidos⁹ (que mide la proporción de despidos incausados), a pesar de la prórroga por Decreto de Necesidad y Urgencia 329/20 por parte del gobierno nacional de la prohibición de despidos sin causa o por causales de falta o disminución de trabajo o fuerza mayor, y suspensiones.

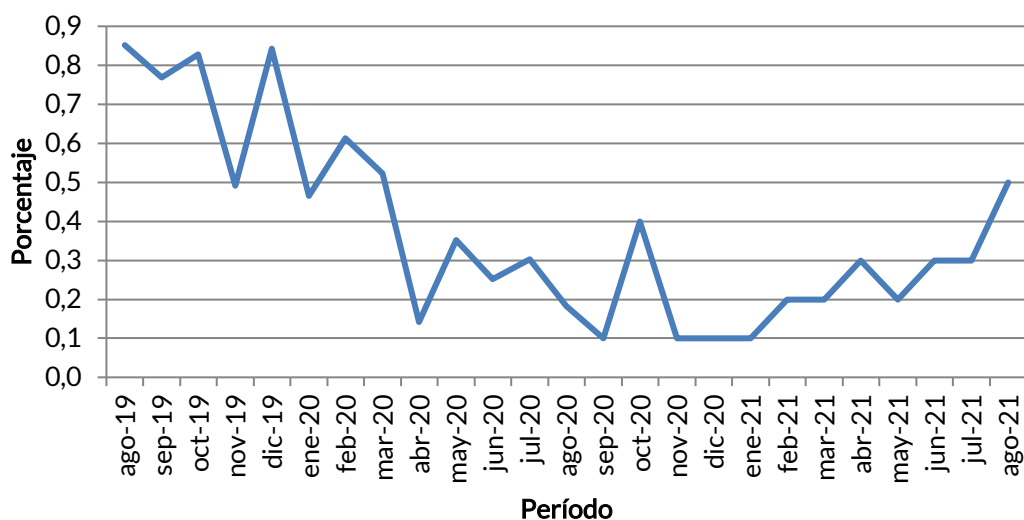
Gráfico 11. Despidos por razones de demanda. Aglomerado Gran Rosario. Agosto 2019 a agosto 2021



Fuente: Usina de Datos en base a EIL

⁹ La EIL comenzó a relevar las causas vinculadas a la modalidad legal de las bajas a partir de febrero de 2005. Este dato es uno de los que se utiliza para la construcción de la tasa de despidos. La tasa se calcula como porcentaje del total del empleo a fin del mes anterior. Se incluye en la categoría despido incausado, además de los propiamente mencionados, a la finalización de período de prueba, y a la finalización de obra en el caso de la construcción. Se excluye de este concepto a los despidos con causa y a los vtos. de contratos a tiempo determinado.

Gráfico 12. Tasa de despidos. Aglomerado Gran Rosario. Agosto 2019 a agosto 2021



Fuente: Usina de Datos en base a EIL.

Síntesis

Si se retoman los datos arrojados por el informe, se observa que tanto en la provincia de Santa Fe como el total nacional, el empleo registrado privado se encuentra estancado desde hace más de una década. En cuanto al total nacional, luego de la pérdida de puestos de trabajo generada por la crisis que la Argentina está atravesando, el empleo registrado privado de julio de 2021 sólo se encuentra 277 mil puestos de trabajo por encima de los niveles de enero del 2009. La Provincia de Santa Fe no escapa de esta tendencia, presentando un incremento de apenas 33 mil asalariados/as registrados/as del sector privado entre principios de 2009 y la actualidad.

Si se hace referencia al empleo registrado del sector privado, durante la crisis del COVID-19 la provincia de Santa Fe no sufrió una caída tan abrupta como la que tuvo lugar a nivel nacional. En ese sentido, la participación del distrito provincial en el total nacional aumentó modestamente, alcanzando un 8,3% respectivamente. Vale aclarar que la evolución presentada fue similar durante los últimos años. Al comparar la evolución del empleo registrado privado entre el Gran Rosario y el total nacional desde febrero de 2020 (mes previo a la implementación del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio), se evidencia que el aglomerado ha superado los valores pre-pandemia producto del proceso de recuperación iniciado a mediados del 2020, mientras que el total de aglomerados se encuentra aún 1,5 p.p por debajo.

En cuanto al Aglomerado Gran Rosario (AGR), la tasa de actividad en el segundo trimestre de 2021 registra un 49,9%, el valor más alto de la serie estudiada. Por otro lado, la

tasa de empleo no reviste la misma evolución tras la reactivación económica experimentada desde el levantamiento de las medidas sanitarias y de restricción. Se vislumbra que, a pesar de lo mencionado, la tasa de empleo aún se ubica a niveles del primer trimestre de 2018. Por tanto, la tasa de desocupación abierta se ubicó en niveles superiores a los registrados en la pre-pandemia, y, en comparación con el valor que presentan el total de aglomerados urbanos, el AGR se encuentra 2,2 puntos porcentuales por encima. Otro dato a destacar es el aumento del empleo estatal a nivel nacional desde el primer trimestre de 2020 del 7,4% al 8,4%, mientras que se experimentó una contracción del empleo privado del 34,1% al 32,4% en el mismo período.

El AGR en términos interanuales experimentó, en el segundo trimestre de 2021, un incremento de 94 mil personas que pasaron a formar parte de la población económicamente activa. Asimismo, hubo 118 mil nuevos ocupados, y la desocupación también aumentó en 19 mil personas. Las causas de la recuperación del nivel de ocupación se pueden rastrear en el crecimiento interanual del empleo privado registrado por rama. Los sectores más destacados en este sentido fueron “Construcción”, con un aumento del 21,8% interanual, y en segundo lugar “Industria manufacturera” con un 5,7%. Un dato importante a destacar fue que este último sector, además, presenta un aumento del 3% si se compara el segundo trimestre de 2021 contra el segundo trimestre de 2019.

En cuanto a la composición del empleo registrado privado en la provincia de Santa Fe en el año 2020, el sector “Servicios” fue el que más aportó con 220 mil puestos de trabajo sobre 506 mil totales. Si a este sector se le añade “Industria” y “Comercio”, resulta que estos tres sectores aportan aproximadamente 445 mil puestos de trabajo, es decir, el 88% del empleo registrado del sector privado en la provincia.

Durante el mismo año en Santa Fe, el salario promedio se ubicó en torno a los 128 mil pesos, siendo “Hotelería y restaurantes” el sector que presentó el promedio de salario más bajo con \$52.607, en tanto que “Intermediación financiera y otros servicios financieros” fue el rubro con mayor remuneración promedio, siendo aproximadamente de \$228.856.

De acuerdo a la movilidad de personal en el AGR, se advierte en la categoría de “despidos por razón de demanda”, indicador que relaciona la dinámica de la economía regional con la destrucción del empleo formal, un repunte a partir de enero de 2021, junto con las nuevas restricciones a la movilidad debido a la segunda ola de coronavirus en el país. Este aumento fue de un 208,3% entre enero y agosto de 2021. Asimismo, la tasa de despidos se encuentra en agosto de 2021 un valor de 0,5, máximo desde marzo de 2020, mes en que se decreta la prohibición de despidos sin causa, Decreto referido anteriormente en el informe.

No obstante, la Encuesta de Indicadores Laborales también arroja que las empresas que sólo presentaron bajas de personal disminuyeron 8 puntos porcentuales entre mayo y agosto de 2021. Además, en cuanto al relevamiento de expectativas empresariales, se

expresa que el porcentaje que afirma que la dotación de personal irá en aumento mostró un incremento en el mismo período del año al 9,6%, mayor porcentaje desde diciembre de 2019, mientras que el porcentaje que afirma que la dotación de personal disminuirá retrocedió en 0,9 puntos porcentuales.

Bibliografía

- ANDREOZZI, L., DURÁN, P., y PROSPITTI, A. (2019); "La pobreza: ¿es un problema estadístico?"; En: CAMPANA, M. (comp.) La pobreza es un problema. UNR Editora. Rosario. En prensa.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) (2021); "El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe: ¿Cómo afecta el COVID-19 a los niveles de desigualdad?" Serie "El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe", edición nº8, Washington D. C.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC); "Encuesta Permanente de Hogares: Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional". Disponible en: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/EPH_Conceptos.pdf
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC); "Glosario". Disponible en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-Glosario>
- MELLER, P. (1982); "Las diferencias (económicas) entre el mercado del trabajo y el mercado de las papas" en Colección Estudios CIEPLAN N° 9, Estudio N° 67, pp. 75-105.
- NEFFA, J.C. (coord.) (2014); "Actividad, empleo y desempleo: concepto y definiciones"; CEIL-Conicet: Buenos Aires. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceil_conicet/20171027042035/pdf_461.pdf
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) (2021); "Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. Tendencias 2021", Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) (2021); "Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo" Observatorio de la OIT; Octavo informe, Ginebra.
- RECIO, A., (1997); "Trabajo, personas, mercados. Manual de Economía Laboral". Editorial Icaria Fuhem, Barcelona, Madrid.

Anexo

Conceptos y definiciones

Las particularidades del mercado de trabajo

Diversas lecturas e interpretaciones se han hecho sobre la noción de mercado de trabajo a lo largo del tiempo. Desde una perspectiva crítica, alejada de la mirada neoclásica, es importante tener en claro que el mercado de trabajo no es, ni puede ser tratado como un mercado más (Meller, 1982; Anisi, 1994). El trabajo tiene características propias que no presentan otros bienes o servicios. Para la mayoría de las personas, el trabajo es la única fuente de ingresos. Y, por otra parte, en el mundo actual se constituye como un instrumento de realización personal y de inserción social.

En ese mismo sentido, el mercado laboral no es sólo una institución particular con una configuración determinada en un contexto histórico dado, sino un mercado en el que las partes se encuentran en una desigualdad manifiesta, en gran medida explicada a partir del desigual reparto de la propiedad sobre los recursos naturales y medios de producción. El mismo puede ser entendido como “un mercado del que, de una parte, se encuentran millones de personas en búsqueda de puestos de trabajo que les permitan conseguir recursos para subsistir, y de la otra, se encuentra un grupo más reducido de propietarios de los medios de producción para quienes la decisión de emplear depende de las posibilidades de aumentar su riqueza” (Recio, 1997: 35).

Del mismo modo, la noción citada nos permite dar cuenta de los principales elementos de este mercado particular. En primer lugar, el mercado de trabajo es aquel donde se compra y vende fuerza de trabajo para hacer posible el proceso productivo y se produce el reparto del producto obtenido por la combinación de los factores básicos (capital y trabajo).

En segundo lugar, la capacidad de desarrollar un trabajo es una propiedad común a la especie humana; por el contrario, la propiedad de los recursos naturales y de los medios de producción no es universal. Esto hace que la relación que se entabla al interior del mercado de trabajo entre oferentes y demandantes (es decir, entre capital y trabajo) no sea una relación entre iguales, sino que se trata de una relación profundamente asimétrica.

Como tercer elemento, para el caso del trabajo formal, el pago que se recibe por la venta de la fuerza de trabajo no sólo supone una retribución monetaria, sino que además conlleva mecanismos de seguridad presente y futura (cobertura de salud, acceso a un

haber jubilatorio, entre otros) tanto para las y los trabajadores como para su familia. Por último, el mercado de trabajo cuenta con un entramado legal específico que conforma la legislación laboral que norma y regula su funcionamiento.

Elementos para su análisis e indicadores básicos

Para el análisis del mercado laboral las personas pueden ser clasificadas en una de las siguientes tres categorías: ocupadas, desocupadas e inactivas. Estas últimas, también se conocen como población económicamente inactiva (PEI). La PEI está comprendida por todas las personas que, por su edad, su situación y/o su decisión están fuera del mercado de trabajo. Un ejemplo claro lo constituyen adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el sistema educativo, si no realizan una actividad laboral. Otra categoría típica de inactividad, la integran las personas que perciben transferencias —jubiladas, pensionadas, rentistas, entre otras—.

Las categorías restantes, ocupados/as y desocupados/as, componen la fuerza de trabajo o población económicamente activa (PEA). La PEA abarca a todas las personas que ofrecen su trabajo (lo consigan o no) para producir bienes y servicios económicos, durante un período de referencia especificado. Esas personas pueden estar ocupadas o desocupadas. La población ocupada alude a quienes tienen una ocupación, independientemente de la calidad de la misma. Y, por otro lado, la población desocupada comprende al conjunto que no tiene una ocupación en la actualidad, busca activamente trabajo y está disponible para comenzar a trabajar.

Otra de las dimensiones relevantes para el análisis del mercado de trabajo y sus transformaciones es la clasificación en categorías ocupacionales: patrón/a, asalariado/a, trabajador/a independiente y trabajador/a familiar sin salario.

La categoría de asalariado/a corresponde a toda persona que trabaja en relación de dependencia; es decir, que las formas y condiciones organizativas de la producción, los instrumentos, instalaciones o maquinarias, le son dados, aportando ellos/as su trabajo personal.

La siguiente categoría, empleador/a, comprende a aquellas personas que trabajan sin relación de dependencia; es decir, que siendo únicos/as dueños/as o socios/as activos/as de una empresa establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo a una persona asalariada. Además, aportan al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias.

Los/as trabajadores/as por cuenta propia, por su parte, desarrollan su actividad

utilizando para ello sólo su propio trabajo personal. En otras palabras, no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental. En último lugar, trabajadores/as familiares sin remuneración constituye una categoría delimitada por las personas ocupadas en un establecimiento económico a cargo de un familiar, que no reciben pago en dinero o en especie.

Por otro lado, es importante destacar que el INDEC, mediante la Encuesta Permanente de Hogares, adopta definiciones metodológicas y formula los conceptos —mencionados previamente— para el cálculo de las principales tasas que explican y describen la dinámica y el funcionamiento del mercado laboral en nuestro país.

En primer lugar, es necesario distinguir entre tasas generales y específicas. Las tasas generales demuestran la relación entre un grupo de la población que asume una determinada característica y el conjunto de la población que puede tenerla (Neffa, 2014). Mientras, las tasas específicas evidencian la relación que se establece entre un subconjunto particular de esa población —clasificada, por ejemplo, por franja etaria, género, nivel de instrucción, entre otros— y el conjunto de esa población. Siguiendo lo definido por INDEC, se destacan las tasas de actividad, empleo, subempleo y desocupación.

Breves consideraciones frente al análisis

Es evidente que el mercado de trabajo como objeto de análisis es complejo, dinámico y abarcativo. Cuando se hace uso de indicadores, en general, para construir interpretaciones y lecturas acerca de los fenómenos que acontecen en la realidad —que por cierto es cada vez más heterogénea e intrincada— se suscitan cuestionamientos y críticas de diversa índole. Lo mismo tiene lugar cuando se contemplan, en particular, los indicadores que describen la dinámica laboral. Ahora bien, ¿qué hace, por lo tanto, que estos indicadores se encuentren en el centro de atención y sean objeto de una crítica constante?

Si bien siempre habrá límites, también habrá, afortunadamente, otras medidas complementarias que entretejan los datos y que aporten a la construcción de una mirada de conjunto capaz de analizar la complejidad de la cuestión laboral. Es decir, se debe ser consciente de la incapacidad aclaratoria que detenta un solo indicador por su cuenta. Procurar que una tasa, como por ejemplo la tasa de desocupación, explique la evolución de un contexto determinado sería incurrir en un análisis limitado e insuficiente. Avanzar en una lectura desde diversas perspectivas que ponga en relación y comunicación una variedad de indicadores parece ser el quid de la cuestión de una investigación integral.

En función de lo expuesto, el problema se manifiesta cuando se esencializa un

indicador para comprender las características y el devenir de una institución social compleja y no se trasciende el mero seguimiento de tendencias fluctuantes entre un aumento o disminución de una tasa (Andreozzi, Durán y Prospitti, 2019). Sin un análisis vinculado a otras variables en el cual se eviten simplificaciones, se adicionen puntos de vista y fuentes de información diversas no será posible generar ni producir conocimiento e investigaciones con sentido crítico a la hora de abordar los fenómenos vinculados al mercado de trabajo.